

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA,
RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Advertido error en la documentación anexa a la solicitud de informe de la Junta General del Principado de Asturias en relación a la concesión del Título de Hija Adoptiva de Asturias a favor de doña Paz Fernández Felgueroso, registrada en la Junta General el día 16 de marzo de 2026 (N.º Registro de Entrada 0027748), se solicita su retirada y anulación de la respectiva anotación registral.

En Oviedo, a 18 de marzo de 2026.
LA VICECONSEJERA DE COORDINACIÓN DE GOBIERNO
P.O. EL JEFE DE SERVICIO DE RELACIONES
CON LA JGPA Y RÉGIMEN JURÍDICO



Francisco Javier Álvarez López

**ILMO. SR. LETRADO MAYOR DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE
ASTURIAS**